



MENDOZA, 17 SEP 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 12078/18 caratulado: "GOLDAR, María Virginia s/Equivalencia – Licenciatura en Historia del Arte".

CONSIDERANDO:

Que la alumna GOLDAR cursó y aprobó la asignatura "Metodología de Investigación en Historia del Arte" en esta Unidad Académica y, además, ha cursado y aprobado "Seminario de Historia de las Ideas Políticas y Sociales de la Antigüedad Clásica" y "Seminario de Historia de las Ideas Políticas y Sociales de la Edad Contemporánea" en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo en donde cursa la Licenciatura en Historia.

El informe positivo del Profesor Titular y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna María Virginia GOLDAR (Registro N° 23.981) equivalencia en la asignatura "**Seminario de Investigación Educativa**" correspondiente a la carrera Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 95/06-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **634**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. Esp. **MARIELA B. MELITTI LOMBARDI**
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO